

DATOS DEL SERVICIO	
Nombre:	Búsqueda de anterioridades fonéticas, figurativas o mixtas de marcas.
Área responsable:	Departamento de Registro y Gestión Empresarial; adscrita a la Dirección de Servicios y Enlace Empresarial Lic. Ana Lidia Solís Gómez Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas nivel 16, Colonia Paso Limón, C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Teléfono: 691-4732 Ext.66130 y 66150 Correo electrónico: analidiasolis.coesmer@gmail.com Delegaciones de la Secretaría de Economía (Ver Directorio de las Delegaciones en Página de Internet:) http://www.economiachiapas.gob.mx
Descripción:	Es un documento oficial en el que constan los registros de marca registrados o en trámite que permite al empresario verificar que su marca no se encuentra ocupada. La búsqueda puede ser de tres tipos: 1) Fonética o nominativa, en donde se busca el nombre (Exenta de pago solo en esta modalidad) 2) Innominada o logo, en donde se busca solamente el diseño. 3) Mixta, en donde se busca el nombre y el logo.
Fundamento legal:	Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado Chiapas, Artículo 33, fracción XIII. Decreto de Creación de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (P.O. 384, 22 Agosto de 2012) Artículo 3, Fracción VII, Artículo 6, Fracción VIII. Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y los Municipios de Chiapas, (P.O. 402, 28 Noviembre de 2012). Artículo 36,37 y 38. Acuerdo de Coordinación Federación Estado. Cláusula Tercera, Inciso B. Ley Federal de Derechos Guía del usuario – signos distintivos, página 15, emitida por el IMPI, octubre del 2012
Indicaciones:	Acudir a la Ventanilla Única en cualquiera de estos domicilios: 1) Boulevard Andrés Serra Rojas núm. 1090, Torre Chiapas nivel 16, Colonia Paso Limón, CP. 29045, Tuxtla Gutiérrez Teléfono: (961) 691-4732, extensión 66150 Correo electrónico: analidiasolis.coesmer@gmail.com 2) Boulevard Belisario Domínguez 950, planta baja, en Tuxtla Gutiérrez. Tel: 602-5033 Este servicio también se proporciona en las Delegaciones de Tapachula, Comitán, San Cristóbal de las Casas, Palenque y Pichucalco.
OBLIGACIONES PARA EL SOLICITANTE	
Requisitos:	Formato SE-COESMER-2 Firmar el formato de “Solicitud ante el IMPI” por parte del interesado, en el que se especifica nombre, productos o servicios y la clase de la marca de su interés. Al momento de presentarse a solicitar el trámite, se les genera la línea de captura para su impresión y posterior pago en cualquiera de los siguientes bancos: BANCOMER, BANORTE, HSBC o BANAMEX. Los costos son: a) La búsqueda fonética es gratuita. b) La búsqueda figurativa y mixta es de \$113.99 Presentar 4 etiquetas, ya sea a color o en blanco y negro, en medidas de, no mayor a 10x10 ni menor a 4x4 cms.
Costos:	Ninguno
COMPROMISOS DE CALIDAD OFERTADOS	

Tiempo y lugar de respuesta:	<p>1) Si es fonética, la respuesta es al momento del trámite. 2) Si es innominada o mixta, 15 días hábiles</p> <p>En la oficina receptora donde se realizó el trámite, si es fonética. En el caso de innominada o mixta, la respuesta llega de manera digital al correo del interesado.</p>
Días y horarios de atención:	<p>Lunes a Viernes 8:00 A.M. a 16:00 Horas</p>
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Reclamación:	<p>Lic. Jorge Balbuena Gómez Director de Servicios y Enlace Empresarial Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas nivel 16, Colonia Paso Limón, C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Teléfono: 691-4722, Ext.66147 Correo electrónico: jorgebalbuena@gmail.com</p>